



## **ASIA/PAKISTAN - Apelación al gobierno italiano para que "pida la derogación de la blasfemia en Pakistán"**

Roma (Agencia Fides) – Una apelación al gobierno ha sido lanzado por la Federación de Asociaciones Pakistanés en Italia: Adan Farhaj Bakhsh, presidente de la Federación, en un mensaje enviado a la Agencia Fides, pide al gobierno italiano "que tome medidas hacia el gobierno de Pakistán y pida la derogación de la ley sobre la blasfemia en Pakistán". La apelación ha sido acogida con una moción aprobada por unanimidad por el Consejo Regional de la zona de le Marche. "La denuncia del Presidente de la Federación, que ha pedido nuestro apoyo, es clara. Esta ley prevé la pena de muerte para aquellos que no respetan el Profeta Mahoma y con frecuencia se utiliza por venganzas y para fines privados, golpeando en particular a las minorías religiosas en Pakistán", se lee en la moción, enviada a la Agencia Fides.

El texto aprobado continúa: "La libertad de expresión y la libertad de religión es un derecho fundamental de los individuos: no podemos permanecer indiferentes. El 85% de los casos de denuncia de blasfemia son falsos. El cristiano Sawan Masih es una de las últimas víctimas de esta ley, condenado a muerte por acusaciones injustas de blasfemia. Los cónyuges Shafqat y Shagufta Emmanuel (condenados por un SMS blasfemo, ndr.) y Asia Bibi son sólo algunas de las personas detenidas injustamente, sobre los que pesa una condena a muerte por blasfemia. Cada nación debe levantar su voz contra las injusticias e insistir al gobierno de Pakistán para que libere a los inocentes en prisión y por la abolición de esta ley injusta que ahoga la esencia de la libertad", concluye la moción. (PA) (Agencia Fides 16/4/2014)